

Guayaquil, Marzo 2 del 2015.

Señores Accionistas  
**TORDU S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

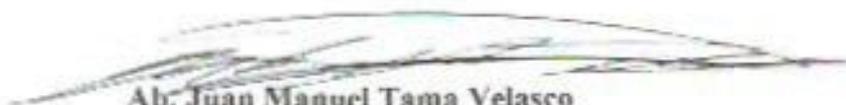
Cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe de actividades de la compañía, el mismo que comprende el periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de accionistas y acciones.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan concordancia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libros de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Atentamente,



**Ab. Juan Manuel Tama Velasco**  
Comisario